



# Los mayores cuentan

**Número 04, Noviembre 2019**

Financiado por:



## **III Foro “Vivir más, vivir mejor” 2019, Bilbao.**

<b>Presentación.</b>	2
<b>Conferencia inaugural “Claves para la longevidad y el buen vivir en el siglo XXI” realizada por Alex Kalache, experto mundial en envejecimiento.</b>	3
<b>Mesa “Las personas mayores en el centro de la revolución demográfica del siglo XXI”.</b>	4
<b>Mesa “La discriminación por razón de edad”.</b>	5
<b>Mesa “Participación social e incidencia del género en una sociedad intergeneracional”.</b>	6
<b>Mesa “Los derechos humanos de las personas mayores: hacia una Convención internacional de los derechos de las personas mayores”.</b>	7
<b>“Carta de Euskadi sobre derechos humanos y Buen Trato a las personas mayores”.</b>	8



- “La revolución de la longevidad no es una carrera de 100 metros, se ha convertido en una maratón y para hacer una maratón se necesitan apoyos y preparación”. **Alex Kalache, experto mundial en envejecimiento, exdirector del Programa Mundial de Envejecimiento de la OMS y líder de Ciudades amigas de los mayores.**
- “El cambio ya está ocurriendo. Existen más de 300 organizaciones en el mundo que trabajan con personas mayores. Los adultos mayores ya están hablando entre ellos y poco a poco crece el apoyo entre los gobiernos para crear una Convención internacional sobre los derechos de las personas mayores”. **Bridget Sleep, consejera senior de derechos humanos de HelpAge International.**

## Presentación y Mesa inaugural.

**HelpAge España**, con el apoyo del **Departamento de Políticas Sociales del Gobierno del País Vasco**, la **Diputación Foral de Bizkaia**, la **Fundación Bancaria "la Caixa"**, la **Universidad de Deusto**, el **IMSERSO** y la **Fundación Matia**, creó un lugar de encuentro donde debatir, analizar y reflexionar sobre las oportunidades que ofrece el fenómeno del envejecimiento de la población y cuál es la situación de los derechos de las personas mayores en España y en el mundo. Además, este acto formó parte de las campañas que HelpAge España organizó o en las que participó para conmemorar el **Día Internacional de las Personas Mayores**, que se celebra cada 1 de octubre en todo el planeta.

En este **III Foro Internacional "Vivir más, vivir mejor"** se reunieron grandes expertos en materia de envejecimiento, salud y derechos, de todas las edades y de todos los ámbitos y, como en años anteriores, tuvo una gran acogida llegando a asistir más de 200 personas. En esta ocasión, también se presentó el **Informe de HelpAge España "Los Derechos Humanos de las Personas Mayores en España"** y Mari Karmen Garmendia, presidenta de Fundación Matia, leyó la **Carta de Euskadi sobre derechos humanos y Buen Trato a las Personas Mayores**. Esta Carta hace referencia a la inclusión, a la socialización, a mantener y mejorar capacidades, a la seguridad de envejecer activamente, al protagonismo de las personas mayores en la esfera pública y social, a su participación en las decisiones que condicionan su vida en cuestiones relacionadas con la salud, al derecho a la intimidad o al derecho a decidir sobre el final de la vida, entre otros.

La esperanza de vida de las personas ha aumentado considerablemente gracias a los avances en los sistemas de salud, los avances tecnológicos y el desarrollo socioeconómico. El envejecimiento de la población es un fenómeno que ya no puede ser ignorado y que está transformando las sociedades de todo el mundo. Las personas vivimos más a edades más avanzadas, por lo que **envejecer no puede suponer una merma ni de la calidad de vida, ni de los derechos de las personas**. Las sociedades deben adaptarse para superar los retos y aprovechar todas las oportunidades que este fenómeno ofrece y los Foros "Vivir más, vivir mejor" ofrecen un espacio de encuentro donde debatir y reflexionar, con expertos y personas mayores, sobre esos retos y oportunidades.

### Mesa Inaugural.

**Isabel Martínez Lozano**, presidenta de HelpAge España, tomó la palabra para dar la bienvenida al público que estaba presente en el auditorio y a los ponentes invitados. Tras una breve introducción explicó que uno de los objetivos de HelpAge España

es que las personas mayores puedan vivir con autonomía, libertad y calidad de vida. Concluyó su intervención destacando que "el desarrollo solo se puede lograr si se incluye a todos los grupos de edad para poder ir construyendo entornos saludables en nuestra sociedad". A continuación, cedió la palabra a **Juanjo Etxebarria**, vicerrector de la **Universidad de Deusto**, quien señaló que "hay que comprometerse con la justicia, la igualdad y la equidad de las personas mayores". Después tomó la palabra **Cristina Segura**, directora del **Programa de Mayores de la Fundación Bancaria "la Caixa"**, quien inició su intervención valorando poder tener un espacio para reflexionar y adquirir conocimiento para el trabajo diario. También destacó que "el éxito de una sociedad está en lograr que las personas que nazcan lleguen a ser mayores" y puntualizó que el reto está en identificar la individualidad de cada persona mayor y confiar en sus capacidades para poder ofrecer aquello que cada persona necesita. A continuación, **Pablo Martínez**, adjunto al **Director General del IMSERSO**, planteó una interesante reflexión ya que se ha conseguido vivir más (somos el



segundo país con la esperanza de vida más alta), pero la cuestión está en si realmente vivimos mejor porque "no se trata tanto de darle años a la vida si no de darle vida a los años" concluyó. **Marian Olabarrieta, directora de Servicios Sociales del Gobierno Vasco**, comenzó su intervención con la frase "vivir más, pero no a cualquier precio" y finalizó explicando que casi el 60% de la población en el País Vasco opina que los mayores no ocupan el lugar

en la sociedad que se merecen, y ella añadió, que esto debe cambiar. **Teresa Laespada, diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad de la Diputación Foral de Bizkaia**, fue la última invitada de la mesa inaugural en intervenir y destacó la importancia de compartir la sabiduría de los adultos mayores, y finalizó insistiendo en que "tenemos que luchar y escuchar mucho más a nuestras personas mayores".

## Clausura.

**Beatriz Artolazabal, consejera del Empleo y Políticas sociales del Gobierno Vasco**, fue quien clausuró el III Foro Internacional "Vivir más, vivir mejor" 2019 mencionando que, en relación al envejecimiento activo, "hoy hemos dado un paso más hacia ese empoderamiento" y dio la enhorabuena al equipo de HelpAge España por la organización de este Foro Internacional.

## Conferencia Inaugural: "Claves para la longevidad y el buen vivir en el siglo XXI".

**Oscar Seco, director general de Inclusión Social de la Diputación Foral de Bizkaia**, presentó la conferencia inaugural y cedió la palabra a Alex Kalache, experto mundial en envejecimiento.

**Alex Kalache, ex-director del Programa Mundial de Envejecimiento de la OMS y Lider de Ciudades amigas de los mayores**, comenzó su intervención hablando de la revolución de la longevidad que se está produciendo a nivel mundial. Explicó que se prevé que del año 1950 al 2050 la población se multiplique por cuatro y que, del mismo modo, la población de personas mayores de 80 años aumentará también, pero que su número se multiplicará

por 27. Mencionó también que **las desigualdades se están incrementando y que ese será el gran reto para lograr vivir más y vivir mejor**. En este sentido, hizo una profunda y emotiva reflexión sobre la diferencia de esperanza de vida entre una favela de Sao Paulo y un barrio adyacente a esta, con unos niveles de ingresos muy superiores. La diferencia en esperanza de vida de las personas que viven en unos lugares tan próximos es de 20 años. Recalcó que la desigualdad mata a los jóvenes, pero también a los mayores. Habló también de la importancia que está adquiriendo el envejecimiento prematuro debido a las elevadas tasas que presentan las enfermedades crónicas y se-

ñaló que todo lo que es bueno para el corazón es bueno para el cerebro, citando una de sus frases más célebres "cuanto más temprano mejor, pero nunca es demasiado tarde". No importa la edad a la que empecemos a cambiar nuestros estilos de vida para tener una mejor calidad de vida en la vejez, lo importante, señaló, es hacer el cambio. **Para finalizar reivindicó la importancia de luchar contra la exclusión de todo tipo y concluyó su intervención con las siguientes palabras "la revolución de la longevidad no es una carrera de 100 metros, se ha convertido en una maratón y para hacer una maratón se necesitan apoyos y preparación"**.



Conferencia inaugural: "Claves para la longevidad y el buen vivir en el siglo XXI".

Alex Kalache, experto mundial en envejecimiento, ex-director del Programa Mundial de Envejecimiento de la OMS y Lider de Ciudades amigas de los mayores.

Presenta Oscar Seco, director general de Inclusión Social de la Diputación Foral de Bizkaia.

## Mesa "Las personas mayores en el centro de la revolución demográfica del siglo XXI".



**María Jesús Aranda, patrona de HelpAge España y exdefensora del Pueblo de Navarra, presentó a los ponentes y cedió la palabra a Diego Ramiro, director del Instituto de Economía, Geografía y Demografía (CSIC), que comenzó hablando sobre lo rápido que ha disminuido la mortalidad a lo largo de los últimos 200 años. Vinculó esta circunstancia con el hecho de que, actualmente, ganamos un año de **esperanza de vida cada tres años por lo que, dirigiéndose al público, resaltó la importancia de mejorar la calidad de vida de las personas mayores.****

A continuación, tomó la palabra **Unai Martín, profesor de sociología en la Universidad del País Vasco, que planteó la posibilidad de que el invierno demográfico que estamos viviendo pudiese llegar a acabar con nuestra cultura o nuestro idioma, entre otras cosas. Debido a la densidad de población de personas mayores que existirá en un futuro, destacó la importancia de dejar de tener en cuenta la edad cronológica cuando se realizan estadísticas para centrarlas en otros factores.** Además, con-

cluyó su intervención señalando que **"el envejecimiento per se no supone un aumento de la mala salud y, por lo tanto, no es necesariamente una amenaza para la sostenibilidad del gasto sanitario"**.

Tras la intervención de Unai Martín, tomó la palabra **Cristina Segura, directora del Programa de Mayores de la Fundación Bancaria "la Caixa"**, que en un momento de su exposición analizó algunos de los resultados de una interesante encuesta donde el 39% de las personas que participaron, en España, consideran que una persona mayor es aquella que ya ha pasado de los 70 años. La mayoría de los participantes piensa que **la edad no es un factor determinante para clasificar a alguien como una persona mayor y que la vejez, es un concepto que depende de la actitud y la salud de la persona.** Explicó que el proceso de envejecimiento se está extendiendo a lo largo del tiempo y que si analizamos a personas de entre 65 y 90 años de edad encontraremos más personas adultas que personas mayores. Personas

que, hoy en día, hablan de la vejez como "una etapa de vida que se cierra para abrir otra en la que podemos devolver un poco a la sociedad, una etapa donde adquirir conocimientos que podamos aplicar y ocupar el tiempo en actividades que son amenas". Finalizó dejando una pregunta al aire **"hay que plantearse ¿qué papel va a tener en un futuro el 30% de nuestra población?"**.

Mesa "Las personas mayores en el centro de la revolución demográfica del siglo XXI".

**Diego Ramiro, director del Instituto de Economía, Geografía y Demografía (CSIC).**

**Unai Martín, profesor de sociología de la Universidad del País Vasco.**

**Cristina Segura, directora del Programa de Mayores de la Fundación Bancaria "la Caixa".**

**Moderadora: María Jesús Aranda, exdefensora del Pueblo de Navarra y Patrona de HelpAge España.**

## Mesa "La discriminación por razón de edad".

Mesa "La discriminación por razón de edad".

M<sup>a</sup> Carmen Barranco, directora del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas y profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III.

Fernando Flores, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Valencia.

Modera: Mayte Sancho, directora de Planificación de la Fundación MATIA.

Mayte Sancho, directora de Planificación de la Fundación Matia, fue la moderadora de la mesa sobre discriminación por razón de edad y tras presentar a los ponentes, tomó la palabra M<sup>a</sup>. Carmen Barranco, directora del Instituto Bartolomé de las Casas y profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III.

M<sup>a</sup>. Carmen Barranco comenzó su intervención explicando que las personas mayores se están movilizando y trabajando para transformar los estereotipos negativos que socialmente se les asocia y que producen edadismo. **El edadismo es un sistema de opresión que justifica**

la discriminación por razón de edad de las personas mayores y las convierte en un grupo en situación de vulnerabilidad. Por ello, considera muy importante crear una Convención internacional sobre los derechos de las personas mayores, que permita visibilizar y desnaturalizar las circunstancias personales que están asociadas a la edad, dotar a las organizaciones de instrumentos para impulsar sistemas que permitan la efectividad de los derechos y subvertir el edadismo.

A continuación, Fernando Flores, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Valencia, explicó que en la Constitución Española solo se hace referencia a la edad de forma expresa cuando se mencionan las pensiones. Sin embargo, se puede interpretar que en su artículo 14, donde habla de discriminación, también se hace referencia a la edad aunque no se mencione expresamente cuando dice "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". **Los adultos mayores no están correctamente contemplados o incluidos en nuestra legislación, por lo que se requieren más estudios acerca de su situación.** Concluyó diciendo que "deberíamos tener un Estado que defendiera los derechos que nos interesan".



**Presentación del Informe *Los derechos humanos de las personas mayores en España* de HelpAge España, elaborado por M<sup>a</sup>. Carmen Barranco e Irene Vicente del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas.**

## Mesa "Participación social e incidencia del género en una sociedad intergeneracional".



**un empleo, la participación social y una vida independiente, saludable y segura** y manifestó que "la falta de reconocimiento de la dignidad de una persona es lo que ocasiona que exista maltrato". **El reto es crear nuevos modelos que posibiliten los apoyos necesarios para el ejercicio de la autonomía.**

**Vicente Rodríguez, profesor de Investigación del CSIC,** habló sobre el programa de investigación que se llevó a cabo en la ciudad de Madrid sobre envejecimiento y género. Indicó que **existe una incapacidad a la hora de distinguir la diferencia entre sexo y género porque se usan de manera indeterminada.** Además, afirmó que "la perspectiva de género niega que exista una traducción causal de las diferencias sexuales en naturalezas sociales".

Para concluir la mesa, tomó la palabra **Txomin Lorka, pensionista y miembro del Movimiento de Pensionistas de Bizkaia,** quien explicó las circunstancias que originaron la creación de dicho Movimiento. La reducción de las pensiones, la limitación de los recursos para poner en práctica el contenido de la Ley de Dependencia o la exclusión de gran cantidad de medicamentos de la Seguridad Social, entre otros, provocaron que las condiciones para tener una calidad de vida son las mínimas necesarias para vivir. En cuestión de participación social, el movimiento del que forma parte organiza manifestaciones en Bilbao a las que llegan a acudir más de 25000 personas de más de 100 pueblos, para conseguir que las pensiones se consideren un derecho fundamental. **Para finalizar añadió que "no hay pensión digna si no hay empleo de calidad".**

Mesa "Participación social e incidencia del género en una sociedad intergeneracional".

**Marije Goikoetxea,** profesora de ética en la Universidad de Deusto.

**Vicente Rodríguez Rodríguez,** profesor de investigación del CSIC. Grupo de investigación de envejecimiento (GIE-CSIC).

**Txomin Lorka,** pensionista y miembro del Movimiento de pensionistas de Bizkaia.

**Modera: Alberto Infante,** doctor en Medicina y Cirugía y patrono de la HelpAge España.

Esta mesa estuvo moderada por **Alberto Infante, doctor en Medicina y Cirugía y patrono de HelpAge España,** que tras presentar a los ponentes cedió la palabra a **Marije Goikoetxea, profesora de Ética de la Universidad de Deusto,** que comenzó lanzando una pregunta al auditorio, "¿qué podemos hacer para que los adultos mayores puedan seguir participando como ciudadanos de nuestra sociedad?".

Según Marije Goikoetxea **debemos buscar una igual dignidad en todas las etapas de la vida, desde la infancia a la madurez pasando por cualquier situación de vulnerabilidad o dependencia.** Añadió que es necesario **buscar un envejecimiento activo, que incluya**

## Mesa “Los derechos humanos de las personas mayores: hacia una Convención internacional de los derechos de las personas mayores”.

**Fernando Flores, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Valencia**, moderó esta última mesa sobre la posibilidad de crear una Convención internacional sobre los derechos de las personas mayores que recoja y garantice sus derechos. Fernando Flores inició el turno de palabra con una pregunta ¿qué significa esta Convención?

**Trinidad Vicente, doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Deusto**, mencionó que uno de los mayores desafíos es la creación de un marco jurídico. Explicó que **los derechos humanos de las personas mayores han sido reconocidos de manera indirecta, como por ejemplo a través de la Seguridad Social, pero se necesita hacer más énfasis en los derechos de las personas mayores de forma directa**. Continuó diciendo que es necesario eliminar barreras físicas, políticas y jurídicas, y defender una visión positiva del envejecimiento para que se considere un logro y no un problema. A continuación, planteó cuales son los retos que

existen actualmente: las personas mayores en zonas rurales que no quieren cambiar de entorno y reconocer la capacidad que tienen los mayores de contribuir en la sociedad. **Una Convención podría ayudar a dar a conocer la capacidad y el compromiso que tienen las personas mayores con la sociedad**.

**Bridget Sleap, consejera senior de derechos humanos de HelpAge International**, comenzó su intervención con la siguiente pregunta **“¿por qué necesitamos una Convención internacional?”, y se contestó a sí misma “para que las personas mayores puedan tener reconocimiento”**. Para que esto suceda, los Estados tendrán que adaptar sus legislaciones y la práctica de sus le-

yes y además, los empleadores tendrán que encontrar formas para que sus empleados mayores continúen trabajando si así lo desean. Actualmente los derechos de las personas mayores son invisibles ante las leyes internacionales y la única que contempla a los adultos mayores de forma indirecta es aquella que habla sobre los trabajadores migrantes. Además, no existen normas sobre el derecho a los cuidados paliativos. **Los discursos constantes sobre una Convención internacional permiten obtener experiencia y aprender a crear la Convención de Naciones Unidas que realmente necesitamos**. Para finalizar hizo hincapié en **el rol que tiene España sobre este asunto y la importancia que tiene que los adultos mayores del país alcen la voz**.

Mesa “Los derechos humanos de las personas mayores: hacia una Convención internacional de los derechos de las personas mayores”.

Trinidad L. Vicente, doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Deusto.

Bridget Sleap, consejera senior de derechos humanos de HelpAge International.

Modera: Fernando Flores, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Valencia.



## Carta de Euskadi sobre derechos humanos y Buen Trato a las personas mayores.



- 1. Derecho a que cada persona sea tratada individualmente como ser humano, respetando nuestras características individuales, necesidades y expectativas, nuestras capacidades y limitaciones y, por tanto, a que se diseñen e implanten políticas integrales que den respuestas acordes a esas necesidades. Concretamente que se diseñen e implementen desde el ámbito público y privado políticas de atención y cuidados centradas en la persona.*
- 2. Derecho a preservar la identidad personal, la libertad y autonomía, y a recibir un trato acorde a su cada historia personal y social, respetando la autodeterminación y toma de decisiones sobre la propia vida.*
- 3. Derecho a participar activa y libremente como ciudadano/a en la sociedad y a que se tengan en cuenta deseos y opiniones para contribuir a una realidad más justa e inclusiva para todos y todas. La participación contribuye a aumentar la socialización, a mantener y mejorar las capacidades y evitar el aislamiento, ayudando a mantener el bienestar personal y la vinculación al entorno social y cultural.*
- 4. Derecho a tener una vida digna en la que sean satisfechas las necesidades espirituales, emocionales, de salud, relacionales, económicas y sociales.*
- 5. Derecho a vivir en entornos amigables y adaptados a las personas mayores, así como a la participación para la mejora de barrios y entornos que permita seguir con sus vidas con normalidad a medida que se envejece.*
- 6. Derecho a mantener y expresar una sexualidad libre y respetada en cualquiera de sus formas, en espacios de intimidad y tolerancia, exentos de ser juzgados/as, sin que sea reprobada su conducta, y sin sufrir rechazo, descalificaciones ni agresiones físicas o verbales.*
- 7. Derecho a decidir libremente sobre todas las cuestiones referidas a nuestra vida, especialmente en las situaciones de fragilidad o dependencia, considerando los deseos y voluntades previas cuando la capacidad de decisión no esté preservada, evitando que sean otras personas quienes decidan.*
- 8. Derecho a que sean garantizados los principios bioéticos de no maleficencia, justicia, autonomía y beneficencia, en la enfermedad y en los cuidados, y a que se proporcionen los cuidados paliativos necesarios para garantizar esos principios y la necesaria intimidad.*
- 9. Derecho a la intimidad, sobre todo en caso de necesidades especiales, y en entornos institucionalizados.*
- 10. Derecho a decidir sobre el final de la vida, a expresar su voluntad sobre una muerte digna, mediante la elaboración de documentos o testamentos, en los que queden reflejados sus deseos en caso de no tener la capacidad de decidir.*
- 11. Derecho a ser informado de forma accesible, clara y sencilla, y a participar en las decisiones que condicionan su vida en la salud y en la enfermedad, para ejercer nuestra capacidad de decisión de manera autónoma.*
- 12. Derecho a que se garantice el acceso equitativo a asistencia sanitaria y social y a disponer de los recursos sociosanitarios adecuados para que los cuidados que se precisen puedan dispensarse en el domicilio, acompañados de la familia con apoyo de profesionales cualificados, o en centros especializados.*

13. *Derecho a vivir en entornos que permitan a las personas mayores envejecer activamente, con seguridad, y continuar participando plenamente en la sociedad. La calidad de vida se relaciona directamente con el fomento del protagonismo de las personas mayores en la esfera pública y social.*

14. *Derecho y acceso a la formación a lo largo de la vida, para garantizar un desarrollo personal en igualdad de oportunidades a otros grupos de edad. El aprendizaje aumenta las oportunidades de participación y contribución social, mejora la reserva y el rendimiento cognitivo, aumenta la autoestima, ayuda a afrontar los problemas y previene el aislamiento social.*

15. *Derecho a formar parte activa de una sociedad para todas las edades, inclusiva y sostenible.*

16. *Derecho a que los medios de comunicación reflejen una imagen de las personas mayores que responda a la realidad actual, reconociendo su heterogeneidad, su contribución individual y social, utilizando un lenguaje no edadista y evitando estereotipos tanto en la información como en la publicidad.*

17. *Derecho al acceso a las nuevas tecnologías, ya que ayudan a las personas de edad a estar en conexión con su entorno, a satisfacer necesidades, a mantenerse informadas, comunicadas, a ser independientes y a mejorar su salud.*

18. *Derecho a que sean satisfechas las necesidades sociales básicas de seguridad, pertenencia, afecto y comunicación. La soledad no deseada en las personas mayores aumenta el sedentarismo, afecta a la salud, al deterioro de las capacidades mentales, y repercute en su estado de ánimo.*

19. *Derecho a actuar y a denunciar un trato inadecuado o situaciones de maltrato en el ámbito familiar, social o asistencial, ya sea económico, físico o psicológico, o el que pueda derivarse de una negligencia o una mala praxis profesional.*

Bilbao, 30 de septiembre de 2019.



**Mari Karmen Garmendia, presidenta de la Fundación Matia, leyó la Carta de derechos humanos y Buen Trato a las personas mayores.**

Con la colaboración de:



## RELATORÍA DEL III FORO INTERNACIONAL "VIVIR MÁS, VIVIR MEJOR" 2019.



En nuestra página web están disponibles el **texto completo de la relatoría y un breve resumen de la misma**. Visita nuestra [página web](#) para consultar o descargar los documentos o pincha [aquí](#).



Calle Serrano Anguita , 13  
28004 Madrid  
91 576 63 66  
correo@helpage.org  
[www.helpage.es](http://www.helpage.es)



**HelpAge International es una red global de organizaciones que promueve el derecho de todas las personas mayores a llevar una vida digna, sana y segura.**

**HelpAge International España apoya a las personas mayores para que reclamen sus derechos, se enfrenten a la discriminación y superen la pobreza y así puedan vivir de manera segura, digna, activa y saludable.**

**Creemos que la contribución que las personas mayores hacen a la sociedad es incalculable, y aun así las personas mayores siguen siendo uno de los grupos más vulnerables y olvidados del mundo.**